



Lomos de Juncalillo

Este espacio situado en el noroeste entre Fagajesto y Artenara y entre el Pinar de Tamadaba y los pinares de repoblación de la Caldera de Gáldar.

Comprende un conjunto de lomos y barrancos que ocupan unas 1.102 Has. compartidas por los municipios de Gáldar y Artenara.

Desde el punto de vista geomorfo-

lógico, se trata de un conjunto de lomos separados por barrancos bastante encajados en la mitad SO de la unidad, en donde quedan al descubierto materiales de gran antigüedad que corresponden al segundo episodio volcánico de la isla, siendo de destacar la gran potencia que alcanzan los aglomerados de la formación denominada Roque Nublo. También está afectada la zona por el volca-



nismo reciente, con recubrimientos parciales de piroclastos procedentes de la erupción del Montañón Negro. Es destacable el afloramiento de rocas ordaníticas en la Montaña de las Indias.

La vegetación actual está dominada por matorral de sustitución con abundantes pastizales y matorral de escobón, retama amarilla y tabaiba morisca. En la zona de Risco Caído se observan ejemplares aislados del monteverde tales como el laurel canario y la hiedra canaria. Entre los endemismos debemos señalar *Aichrysson brachycaulon* y *Dendriopoterium menendezii*, este último exclusivo de Gran Canaria.

La vegetación original corresponde al monteverde en su transición con el pinar.

Desde el punto de vista paleontológico tienen gran interés los fósiles vegetales de Risco Caído.

En este espacio se asientan varios núcleos de población de pequeña entidad, como son Artenara, Juncalillo, Caserío de Chajunco, Las Cuevas, La Coruña, Las Hoyas, Lugarejo, El Tablero y Barranco Hondo. En cuanto a infraestructura viaria, existen carreteras y pistas que conectan los principales núcleos residenciales, destacando la pista que partiendo de la Cruz de Acusa conecta con la general Gáldar-Agaete pasando por las presas de Las Hoyas, Lugarejo y de los Pérez, incluidas todas ellas en este espacio limítrofes con el Pinar de Tamadaba.

El pastoreo es intenso, particularmente de ganado ovino en los Lomos de Juncalillo.

La agricultura, desarrollada sobre terrazas, ha sido de autoabastecimiento y en las últimas décadas ha sufrido un notable retroceso como consecuencia de la emigración de la población hacia áreas menos deprimidas de la isla.

En general la zona presenta un elevado interés etnográfico, siendo habituales las cuevas-viviendas labradas en tosca. Hasta hace pocos años Lugarejo destacó por su tradición alfarera.

Las normas subsidiarias de Gáldar clasifican el suelo como no urbanizable con la excepción del área urbana de Juncalillo y el suelo agrícola. Los terrenos del municipio de Artenara, al no existir planeamiento municipal, corresponden a suelo no urbanizable.

En algunos puntos se observan procesos erosivos, por lo que se recomienda labores puntuales de restauración de la vegetación natural y la plantación de forrajeras.

Este espacio se justifica por sus singulares valores florísticos, geomorfológico-paleontológicos y por el valor paisajístico del conjunto.